

# LA VANGUARDIA

BARCELONA-1

ESPAÑOLA

Redacción y Admón.: PELAYO, 28  
«TELEX» 54.530 y 54.781  
Teléfono 301-54-54 (20 líneas)

Martes, 5 de octubre de 1976

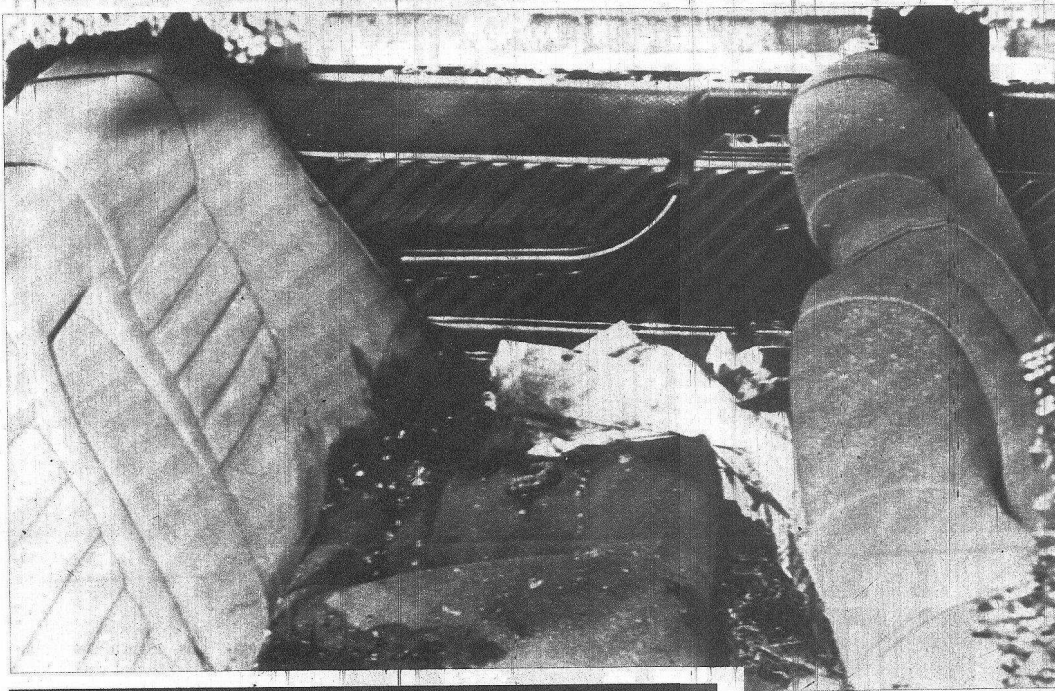
Precio de este ejemplar: 11 pts.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODO

Fundada en 1881 - Número 34.313

## Criminal atentado terrorista en San Sebastián

# Don Juan María Araluce Villar, asesinado



**Tres policías de la escolta del presidente de la Diputación guipuzcoana y consejero del Reino, víctimas también de la criminal agresión, además de diez transeúntes heridos**

El terrorismo ha vuelto a entrar en acción en el País Vasco. El presidente de la Diputación de Guipúzcoa y consejero del Reino, don Juan María Araluce Villar, falleció ayer tarde a consecuencia de varios disparos de metralleta que le alcanzaron en plena vía pública. En el criminal atentado han perecido también tres policías de la escolta del ilustre político donostiarra, cuyo holocausto ha conmovido a la opinión de toda España. A última hora de la tarde y mientras se reunía el Consejo de Ministros en sesión extraordinaria, se tuvieron noticias de que diez transeúntes resultaron heridos por los proyectiles disparados por los asesinos del señor Araluce

(Fotos Archivo y AP-Europa)



### EL HOSPITAL DE SAN PABLO, AL BORDE DEL COLAPSO

El Hospital de la Santa Cruz y San Pablo atraviesa unos momentos de gravísima penuria económica, principalmente motivada por el retraso en la actualización del convenio que tiene establecido el Instituto Nacional de Previsión para la asistencia a los beneficiarios de la Seguridad Social. A pesar de las reiteradas peticiones para que el aludido convenio se ponga al día, el I.N.P. no ha contestado, por lo que los responsables del Centro sanitario han anunciado que, a partir del próximo jueves, los indicados beneficiarios de la S. S. deberán abonar la asistencia que se les presta. Una vez más el principal establecimiento sanitario barcelonés se encuentra al borde del colapso económico

Editor: T. I. S. A.  
REDACCION Y  
ADMINISTRACION  
Pelayo, 28 (1)

TELEFONOS  
301 54 - 54  
(20 LINEAS)

Telefax: 54.830 y 54.781  
Deposito LEGAL  
N.º 6.332 - 1958

# LA VANGUARDIA

## ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE  
E J E M P L A R 100 pesetas  
Sobretasa aérea: 1 peseta

Director: Horacio Sáenz Guerrero

MARTES, 5 de octubre de 1976

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Barcelona. Un mes 230—  
Provincias. Trimestre ... 840—  
Provincias. Trimestre por  
avión ... 1.170—  
Iberoamérica, Canadá,  
Filipinas, Portugal, Gi-  
braltar y Marruecos.  
Trimestre ... 875—  
Europa, EE.UU., Puerto  
Rico, Africa y países  
CON convenio postal.  
Trimestre ... 1.185—  
Países SIN convenio  
postal. Trimestre ... 2.780—

## CONDENA GENERAL

El alvaró asesinato del señor Araluce, presidente de la Diputación de Guipúzcoa y cuatro personas que le acompañaban, perjudica a todas las fuerzas democráticas, tanto en la oposición como en el Gobierno. Y beneficia —si es que un crimen puede beneficiar a alguien— a quienes en uno u otro extremo del espectro político no confían ni pueden confiar en sacar un número respetable de votos, sino que sólo pueden ofrecer al país una dictadura, suponiendo además que estuvieran en condiciones de imponerla, ejercerla y mantenerla.

Pero sí, tras la cononación que la violencia física y la sangre vertida producen en toda sensibilidad normal, el análisis político sereno y riguroso que la gravedad de la situación general exige lleva a profundizar no tanto en el aspecto como en la terapéutica. Si una ráfaga de metralla tiende objetivamente a fomentar, con el pánico y el desconcierto, el desánimo en las soluciones proclama políticas —como unas elecciones, por ejemplo—, el antidoto estará lógicamente en potenciar todo aquello que las armas empleadas por sorpresa tienden a degradar y disolver: la voluntad de tener un sistema político estable, fundado como lo están los demás en Occidente y quiere el Gobierno que lo esté el nuestro en la soberanía del pueblo.

La gran mayoría del pueblo español es «moderada», acaba de declarar el presidente Suárez al semanario francés «Le Point». Así lo creemos también. De lo que se trata, pues, es de buscar la expresión de esa mayoría moderada bien desde la derecha bien desde la izquierda, según sea el carácter de cada partido político. El Gobierno, en cuanto empeñado en una transición a la democracia, puede encontrar apoyo y comprensión en esa mayoría moderada. Y lo mismo puede pretender la oposición política democrática que sepa acreditar moderación en sus criterios, en sus propósitos y en su lenguaje, y que pretenda ofrecer al país una alternativa electoral satisfactoria. Lógicamente, este proceso de búsqueda del voto moderado ha de llevar a unos y a otros a una aproximación. Claro que electoralmente se trata de disputar votos. Pero las elecciones quedan aún —por desgracia— demasiado lejos y antes hay que ponerse de acuerdo en ir a ellas y en el cómo de ese acuerdo.

Llevamos ya años de tristeza en los que la lista de muertos a mano armada se prolonga. Todas las víctimas son compatriotas, todos tienen familia que llora el acto insensado de quienes muchas veces ni siquiera conocían a la víctima. La experiencia nos muestra que no basta la reacción inmediata de indignación, ni las puras medidas de fuerza, aunque por supuesto la autoridad no puede abdicar de sus deberes de protección de la vida humana, ni los jueces y sus auxiliares de su deber de hacer justicia. Todos los hombres y mujeres en las diversas partes de España condenan el terror sangriento y apoyan la firmeza y la serenidad que el Gobierno está afrontando el criminal terror, según la declaración gubernamental hecha pública anoche por el señor Martín Villa.

¿Qué duda cabe de que en la hipótesis de un acuerdo sustancial entre el Gobierno y la oposición moderada, y de un apoyo tranquilo y firme del Ejército, la Corona estaría en condiciones de ofrecer al país una perspectiva de paz invulnerable a los esfuerzos desesperados de cuantas bandas armadas puedan actuar en la sombra? Usan los hombres responsables que quieren de verdad traer la democracia a España, auscultándose de cerca los latidos populares, y de un modo esencialmente atento en las zonas más conflictivas, y se verá cómo la gente quiere saber a qué atenerse, porque quiere trabajo y paz.

No es casual que cuando aun en la ETA se habla de ir a un partido político, haya quienes redoblan el viejo, gastado y trágico instrumento: el atentado. Ojalá las fuerzas políticas vascas acierten a aportar al país la confianza que necesita. Porque hoy es el momento de despertar e inspirar confianza si se quiere ir a una democracia que garantice —como en Alemania, en Suecia, en Inglaterra, en Francia— la continuidad o el cambio, según quiera la mayoría, pero siempre dentro de la ley y el orden.

## TRAS EL QUINTUPLE ASESINATO DE SAN SEBASTIAN

# FIRMEZA DEL GOBIERNO AL HACER UN LLAMAMIENTO A LA SERENIDAD DE LOS ESPAÑOLES

Manifiesta, al propio tiempo, que adoptará con todo rigor las medidas especiales autorizadas por la Ley

Se establecerán los controles precisos, incluso los fronterizos, con la colaboración de unidades militares

Recaba la total colaboración del país para proseguir con la política de democratización ya iniciada

Durante nueve minutos, de 10,28 a 10,37 de la noche, compareció ante las cámaras de Televisión Española, en un informativo especial, el ministro de la Gobernación, señor Martín Villa, quien leyó en primer lugar la siguiente nota referencial del Consejo de Ministros, reunido esta tarde con carácter extraordinario:

«El Consejo de Ministros en la sesión de esta tarde ha acordado dar conocimiento al país de la siguiente nota:

Ante el asesinato del presidente de la Diputación de Guipúzcoa y consejero del Reino, don Juan María de Araluce y Villar, de los inspectores del Cuerpo General de Policía, don Luis Francisco Sáenz Flores y don Antonio Palomo Pérez, y del conductor miembro del Cuerpo de la Policía Armada, don Alfredo García López, el Gobierno en su reunión extraordinaria celebrada en el día de hoy, y previo informe del ministro de la Gobernación, ha acordado:

1.º Manifestar su dolor, que es el de todos los españoles, ante un hecho tan execrable que merece la más enérgica condena.

2.º Proclamar, al tiempo que hace un llamamiento a la serenidad de todos los españoles, que actuará con toda firmeza para garantizar la paz y la convivencia ciudadana y el orden público por todos los medios a su alcance.

3.º Adoptar con todo rigor las medidas especiales que la vigente legislación autoriza en supuestos como el presente.

## Entrevista: «EL ESTADO DE EXCEPCION NO ES NECESARIO»

A continuación, y ante las propias cámaras de TVE, el señor Martín Villa contestó a las siguientes preguntas:

TELEVISION. — Señor ministro, entre las medidas no figura la de declarar el estado de excepción. ¿Puede usted explicarnos las razones por las cuales el Gobierno no ha considerado necesario adoptar esa decisión?

MINISTRO. — Realmente el Gobierno, en su sesión de esta tarde, ha considerado, como dice la nota, todas las posibilidades que la ley de Orden Público le ofrece, y una de esas posibilidades es, evidentemente, la del estado de excepción. El Gobierno ha acor-

dado su decisión (creo que no falta a ningún secreto a las deliberaciones) por unanimidad y ello por algunas razones de orden práctico y por otras de orden político.

De orden práctico, porque el Gobierno cree que la suspensión de los derechos ciudadanos a que da lugar la declaración del estado de excepción no ofrece mayores ventajas o no ofrece ventajas importantes en relación con las medidas que ha tomado y a las que hace referencia esta nota. En definitiva, la suspensión de derechos ciudadanos en el marco de la ley de Orden Público y de acuerdo con el artículo 35 del Fuero de los Españoles, hace referencia a los derechos de reunión y manifestación, a las actuaciones policiales, y creemos que las primeras, el ejercicio y los derechos de reunión y manifestación, pueden estar suficientemente guardados por las instrucciones que hemos cursado a los gobernadores civiles y a las autoridades policiales, y en cuanto a la actuación policial se cumplirán con todo rigor, como es lógico, todas las posibilidades que nos da la legislación antiterrorista, porque claramente estamos en un supuesto de terrorismo. En este sentido, las detenciones pueden circular en un marco de mayores facilidades e incluso la entrada en los domicilios, en estos supuestos concretos, también son susceptibles de un funcionamiento muchísimo más normal y quizá sin necesidad de acudir a las facilidades que da la declaración de estado de excepción. Por otro lado, también el Gobierno es consciente, y así lo dice en su nota, de que debe operar desde la firmeza y también desde la serenidad. El Gobierno no quiere caer, y no caerá, en la trampa que se le quiere tender de que, en un momento en que el país recobrado económicamente por el proceso de estos 40 años, progresado socialmente por el progreso de estos 40 años, y deseoso de abrirse a mayores libertades, es necesario que lo haga desde el orden. He insistido muchas veces en que el orden público no es negociable. He insistido muy reiteradamente que el orden público y la

libertad no son cuestiones que se contraponen, sino que son complementarias y que se necesitan. Desde esa perspectiva, el Gobierno sabe, en serenidad y en firmeza, que tiene posibilidades en las leyes sin recurrir por ahora a medidas excepcionales. El Gobierno está dispuesto desde esa serenidad y desde esa firmeza a recurrir a ellas si las circunstancias lo hicieran necesario.

TELEVISION. — Señor ministro, quizá, para terminar, a los españoles les gustaría conocer su opinión, y por supuesto la del Gobierno, sobre la importancia y repercusión que este atentado puede tener en el camino de la pacífica convivencia hacia la democracia que el Gobierno ha emprendido, pensamos que con el respaldo de la mayoría del pueblo español.

MINISTRO. — El Gobierno es consciente de que, como usted dice, la mayor parte, la gran mayoría del pueblo español, respalda sus propósitos de reforma política. El Gobierno sabe que cuenta con la mejor parte de la sociedad española, que son además los más, los más y los mejores. Sabe que eso

es general en el país, y sabe que lo es también en las provincias vascas; por lo tanto, no ha creído que unas medidas tengan que circular como castigo para unas comunidades concretas y sabe y conoce que, respaldando la acción de las fuerzas del orden público, que realmente merecen todo nuestro apoyo, y apoyo con firmeza, destacando que son objeto de campañas que hemos de rechazar absolutamente porque son intencionadas y porque llevan a resultados como los de hoy, sabe que este proceso es posible y por lo tanto, será las medidas que crea son necesarias en todo momento.

TELEVISION. — ¿Algo más, señor ministro?

MINISTRO. — Pues comprendo que una buena parte de la sociedad española se pueda preguntar, después de los sucesos de esta semana, de la jornada de la semana pasada, de la jornada del día 27, de los sucesos del viernes en Madrid, que claramente se desarrollaron con un fracaso total y absoluto para los

(Continúa en la página siguiente)

## MANILA: INAUGURACION DE LA REUNION ANUAL DEL F.M.I. Y EL BANCO MUNDIAL

Se inauguró en Manila la reunión anual de la junta de gobernadores de Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que reúne en la capital de las Filipinas a representantes de 129 países. Abrió la reunión el discurso de Johannes Witteveen, director general, que se refirió a la recuperación de la recesión mundial «más grave desde hace cuatro decenios». De todas formas, indicó que el paro y la inflación no auguraban una grave amenaza para la continuación del ya iniciado proceso de recuperación. La factura que los países importadores de petróleo han debido pasar desde finales de 1973 ha agravado notablemente sus déficit, pero las perspectivas en la actualidad son relativamente optimistas.

A continuación intervino el presidente del Banco Mundial, Robert McNamara, que describió la situación realmente trágica en la que viven 1.200 millones de habitantes de la tierra, aquellos pobladores de las naciones más pobres. Para aliviar esta situación, propuso un «pacto global», en el que las naciones más avanzadas deben prestar una ayuda efectiva a los países subdesarrollados y éstos, a su vez y conscientes de sus responsabilidades, han de iniciar los correspondientes cambios estructurales que les permitan incrementar su crecimiento.

(Ver más información en pag. 18)

## EL PRECIO DE ESTE EJEMPLAR

El precio del presente ejemplar de «La Vanguardia» va incrementado en una peseta que en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo, se destina íntegramente a la Caja del Montepío de Vendedores Profesionales de Prensa con motivo del «Día del Vendedor Jubilado de Prensa».

## E.T.A. V, RAMA MILITAR, SE ATRIBUYE EL ATENTADO DESDE PARIS

Madrid, 4. (De nuestra Redacción). — ETA V Asamblea, rama militar se ha hecho responsable del atentado que ha costado la vida del presidente de la Diputación Provincial de Guipúzcoa, consejero del Reino y procurador en Cortes, señor Araluce Villar, y de tres de sus acompañantes, según ha informado Radio París. El comunicado de ETA V Militar ha sido hecho en la capital francesa.

La noticia se confirma desde Bayona

Bayona (Francia), 4. — El frente militar de la organización ETA V Asamblea se ha hecho responsable, a través de uno de sus portavoces en Bayona, del atentado terrorista cometido hoy en San Sebastián, que causó la muerte del consejero del Reino, procurador en Cortes y presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don Juan María de Araluce Villar, al conductor de su automóvil y a tres policías que le acompañaban. De esta información se ha hecho eco la televisión francesa y la O.R.T.F. (Organización de Radiotelevisión Francesa). — EFE.

## Alemania: Los cristiano-demócratas mejoran su posición parlamentaria

### RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

La jornada electoral arrojó los siguientes resultados, pendientes aún de confirmación oficial:

	1976	1972	Españos
Socialdemócratas ...	42,7	45,8	214
Cristiano-demócratas ...	48,5	44,9	243
Liberales ...	7,9	8,4	39

Acudió a las urnas más del 91 por ciento del censo electoral.

(Ver información en pag. 24)

# EL QUINTUPLE ASESINATO DE SAN SEBASTIAN

(Viene de la página anterior)

que los promovieron, de los asesinatos de hoy, a éstas son las medidas necesarias. El Gobierno cree tener en su mano todos los datos para haber decidido así. El Gobierno sabe que así responde también a los deseos de los más. El Gobierno insistirá con todos los medios a su alcance, policiales, gubernativos y políticos, en la detención de

los culpables, en entregarlos a las autoridades judiciales, como es propio en cualquier estado de Derecho, y proseguir su proceso político en paz y en libertad.

TELEVISION.—Gracias, señor ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa, por haber estado aquí esta noche en T.V.E. Nada más, aquí termina este informativo.

## Consejo de Ministros extraordinario: El Gobierno estuvo reunido durante cincuenta minutos

Cincuenta minutos duró el Consejo extraordinario de Ministros celebrado esta tarde en la Presidencia del Gobierno. La reunión comenzó a las seis treinta y cinco y terminó a las siete y veinticinco. A ella asistieron todos los miembros del Gobierno, presididos por don Adolfo Suárez. El titular de Obras Públicas, don Leopoldo Calvo Sotelo, se incorporó a la reunión poco antes de las siete, inmediatamente después de su llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas, procedente de Roma, donde presidió la delegación española en los actos celebrados con motivo de la canonización de la religiosa española Beatriz de Silva. El tema único abordado en la sesión estuvo relacionado con la muerte en atentado, del presidente de la Diputación de Guipúzcoa y consejero del Reino, don Juan María de Araluce Villar. El Consejo había sido convocado urgentemente, por teléfono, hacia las cinco de la tarde. Una hora después comenzaron a llegar a la sede de la Presidencia los miembros del Gobierno. Tanto el titular de Relaciones Sociales, don Enrique de la Mata, como el de Gobernación, don Rodolfo Martín Villa, que llegó a pie desde la sede de su departamento, manifestaron ante los numerosos informadores concentrados ante la sede de la Presidencia su dolor e indignación por el atentado que costó la vida al presidente de la Diputación guipuzcoana.

### A PRIMERAS HORAS DE LA NOCHE

## El Rey despachó con el presidente Suárez

A primeras horas de esta noche, S. M. el Rey recibió en despacho, en su residencia del palacio de La Zarzuela, al presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez.

## Personalidades políticas opinan sobre el atentado

Dolor, escombros e indignación ha causado entre la clase política la noticia del atentado. El estado de ánimo se refleja en las respuestas dadas en encuesta de urgencia, por distintos políticos de las más variadas tendencias.

GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA, CONSEJERO NACIONAL Y PRESIDENTE DE U.N.E.

«Este asesinato es un trágico suceso que se incorpora a esa cuenta de graves deterioros sociales que en el último año no cesa de crecer aceleradamente. Ya no será posible aplazar por mucho tiempo un general examen de conciencia política y un replanteamiento global de la coyuntura española. El problema es ya más de itinerario que de ritmo.»

FRAGA IRIBARRE, PRESIDENTE DE «RE-FORMA DEMOCRÁTICA».

«El criminal atentado confirma la cruel frialdad con que un pequeño número de terroristas desea turbar la unidad y la paz de la nación y retrasar las reformas para las que ya existe un consenso general. Frente a ellos, sólo cabe la repulsa general y el castigo sin contemplaciones, así como la decisión de seguir adelante con firmeza en la evolución hacia nuevas soluciones de los problemas nacionales.»

«Pero toda debilidad en este momento sería un crimen de lesa patria; y los

que piden el perdón de los fanáticos, deben saber que sólo en la Ley y en el orden es posible la paz, la libertad y la convivencia.»

JOAQUIN VIOLA SAURET, ALCALDE DE BARCELONA Y CONSEJERO DEL REINO «Araluce era un hombre sustancialmente bueno, cristiano, culto y servidor real de su pueblo hasta su fin, trágico y glorioso a la vez.»

«Ni la ley de Dios ni la de los hombres ha podido impedir tanto crimen por ciega pasión política. Desgraciadamente no ha servido ni una mayor libertad ni la pasada amnistía, que mediten quienes hayan podido ser inductores o quienes intentan siempre paliar estas responsabilidades.»

JOSE ANTONIO GIRON DE VELASCO, CONSEJERO DEL REINO

«Crea usted que me ha dado una noticia realmente dolorosa, no la conocía. Juan María de Araluce era un español al que le salía de lo más profundo de su alma su españolismo; un amante de su tierra; un vasco, un español, que sentía en el fondo de su corazón todo lo que Vascongadas ha hecho al servicio de España y todo lo que España había hecho por el engrandecimiento de su tierra. Como compañero es difícil encontrar una persona como él. Trataba de limar aristas, buscaba la cordialidad, el entendimiento. Era un hombre de una vez. Un hombre de una pieza.»

### Don Laureano López Rodó, consejero nacional y presidente del Grupo Parlamentario Regionalista

«Sólo un desalmado ha podido asesinarlo. Este asesinato viene a sumarse a una serie de actos terroristas a los que, por encima de todo, hay que poner punto final. La primera de todas las libertades es la libertad de vivir, y de vivir en paz.»

### Don Manuel Cantarero del Castillo, presidente de Reforma Social Española

«Por una parte, siento una profunda consternación humana por la muerte de esas personas, y por otra parte, una gran irritación. Este atentado, más que un atentado a determinadas personas, es un atentado a las posibilidades democráticas de España.»

### Don Enrique Tierno Galván, Partido Socialista Popular

«Confío que el Gobierno tenga la serenidad y la visión global necesaria para no hacer de esto algo que evite que la concordia entre los españoles llegue cuanto antes.»

Lo de hoy no es un acontecimiento definitivo que va a marcar por sí mismo el futuro de la democracia de este país. El futuro de la democracia en España está claro. Yo diría que es un hecho inevitable, pero es un camino áspero que tenemos que recorrer.»

### Señor Sánchez Montero, Partido Comunista de España

«Nosotros siempre hemos estado contra todo tipo de terrorismo. El día de hoy ha sido un asesinato más que no resuelve nada, sino que complica aún más la situación española. Por eso nosotros lo condenamos energicamente proceda de donde proceda y lo haga quien lo haga. La solución de nuestro país solamente puede estar en la palabra del pueblo y solamente él es dueño de decidir el futuro histórico.»

### SEGUN PROPIAS DECLARACIONES

## Monseñor Suquía ya no es consejero de Estado

Santiago de Compostela, 4. — El arzobispo de Santiago de Compostela, monseñor Angel Suquía, ya no es consejero de Estado, según ha manifestado él mismo.

En una entrevista que publica el periódico coruñés «La Voz de Galicia», y que recoge la agencia «Cifra», al ser preguntado: ¿sigue siendo consejero de Estado?, responde: «Fui nombrado por tres años. Al no ser designado de nuevo el 17 de agosto pasado, aunque podía haberlo sido, creo que he cesado ya como tal ese día.»

N. de la R. — De confirmarse la noticia anterior supondría un nuevo paso en la creciente autonomía e independencia entre la Iglesia y el Estado, proceso que el primer Acuerdo específico entre España y la Santa Sede ha confirmado con la respectiva renuncia a los privilegios de presentación de obispos y del fuero eclesiástico.

Esta clarificación constituye una aspiración vivamente sentida en la comunidad católica española, incluso en sus más altas y autorizadas instancias. Así, la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes celebrada en Madrid, en septiembre de 1971, en su primera ponencia aprobó estas dos proposiciones: «La Iglesia debe ser plenamente independiente del Estado y de cualquier sistema político-social; por lo cual, las relaciones entre las personas que ejercen autoridad en la Iglesia y en la sociedad civil deben ser tales que eviten todo confusiónismo (G. S. 76). (Proposición 44.) «De acuerdo con la proposición anterior, los representantes de la Iglesia deben mantenerse al margen de los órganos de gobierno o de representación política (Cortes, Consejo del Reino...) otorgada desde el Poder» (Proposición 45).

Por otra parte, fueron los mismos obispos —esta vez deliberando solos en asamblea— quienes reafirmaron esta aspiración en el número 62 del documento sobre la Iglesia y la comunidad política, publicado por la Conferencia Episcopal el 23 de enero de 1973. Respecto de la presencia de obispos y sacerdotes en las instituciones políticas de la nación, afirman que «no responde ya ni a los criterios pastorales de la Iglesia ni a las exigencias de una sana

colaboración entre ella y el Estado (...). En consecuencia, consideramos competentes que las instancias competentes promuevan las oportunas modificaciones legales, a fin de sustituir la actual presencia de eclesiásticos en órganos políticos y de gobierno por otras fórmulas en las que queden claramente a salvo los intereses de la Iglesia y su fructífera colaboración con el Estado.»

Hay que reconocer, sin embargo, que estas propuestas no pasaron del nivel de aspiraciones. Nada se ha realizado efectivamente hasta la fecha. Acaso ahora sea el momento —en la actual reforma política— de dar por acabada la presencia de eclesiásticos en órganos de representatividad y de decisión políticas. Monseñor Suquía, en el acto de posesión como miembro del Consejo de Estado, señaló que el parecer de la Conferencia Episcopal sobre esta cuestión para él era vinculante en conciencia. Dado que el parecer de los obispos es claro, su actitud puede ser calificada de coherente.

## A PUNTA SECA

### UN TRISTE COMENTARIO

Cuando los hombres se comportan como perros, es una triste alegría ver a los perros que se comportan como personas. Lo viví el domingo en un pueblo de la Costa Brava. El perro era un lobo ya sin escudo de nobleza, macho y joven, que se preocupaba responsablemente de un cordero acabado de nacer. El animalito no tenía madre y una cabra atisca —aguardada por los cuernos— le daba de mamar. Pero su madre verdadera era el perro lobo. Se tumbaba a su lado, le lamía con delicadeza, le guardaba de los peligros. Cuando movido por su natural impulso nos seguía, el corderito lanzaba un halante bálido y el perro regresaba su marcha para regresar y hacerle compañía, con una caricia siempre. El espectáculo resultaba conmovedor e incomprensible. El mundo de los animales sigue siendo insondable, mientras el de los hombres... (Viejo Jonathan Swift) Lo viste claro. ••

## ONU: La propuesta de una convención sobre el terrorismo, en el orden del día de la Asamblea

Nueva York, 4. — El Comité Permanente de la Asamblea General de las Naciones Unidas ha acordado, por unanimidad, incluir en el orden del día de la XXXI sesión la propuesta alemana para que se convoque una convención internacional para los secuestradores y retención de personas como rehenes. La decisión tendrá que ser aprobada por el pleno de la Asamblea. El embajador alemán, barón Ruediger Von Wehmer, ha expresado gran satisfacción por el hecho de que la propuesta germana haya sido aceptada por unanimidad. En su declaración, ha puesto de relieve el hecho de que ni uno solo de los componentes del Comité Permanente pusiera objeciones a la iniciativa alemana. — Efe.

## ESQUI

Abierta la inscripción para los Cursos los pre-Invernales e Invernales 1976-77 en las principales estaciones de ESQUI

## SUIZA - AUSTRIA - ITALIA - FRANCIA

Información:



ULTRAMAR EXPRESS S.A.

Agencia de Viajes Grupo A - Título núm. 48

Rambles, 109 - Tel. 3011212 - BARCELONA-2

## Decoración Alonso 45 años de experiencia

en 30 días instalamos su establecimiento

Para ello disponemos de un equipo de técnicos especializados que crea, diseña y piensa para y por usted

- Facilidades
- Talleres propios

- Proyectos y presupuestos
- Máxima seriedad

Exposición y oficinas: Avda. de Roma, 49 T. 2392978 2509540 BARCELONA (15) "Roma" — Entenza, 145

## SUMARIO

EL PRESENTE NUMERO CONSTA DE 88 PAGINAS

### NACIONAL

PRESENTACION DE UDPE EN MADRID. En un acto presidido por su presidente, señor Martínez Estrella, Unión del Pueblo Español se presentó en Madrid. Página 10.

### LOCAL

SE NORMALIZA LA SITUACION EN CORRES.

Ha quedado restablecida la normalidad en correes, incluida la ciudad de Barcelona, donde la huelga se hizo más resistente. Página 33.

### REGION

LERIDA: VISITA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El pasado domingo, el ministro de Justicia, don Landelino Lavilla, pronunció el pregón del certamen mariano, con motivo de las fiestas patronales de Llerida. El señor Lavilla destacó la figura de Jaime I, auténtico símbolo de monarca integrador. Página 40.

### ECONOMIA

PRIORIDAD A LA ECONOMIA

La solución de los problemas económicos se prevía a la reforma política, afirma una nota del Consejo Nacional de Empresarios que se acaba de emitir. Ver información en página 17.

CONGELACION DE PRECIOS

La congelación del precio de determinados productos, incluido el depósito previo a la importación del 20 por ciento podrían figurar entre las medidas del próximo Consejo de Ministros. Página 17.

### RELIGION

EL NUNCIO RECIBIDO POR EL PAPA

Ayer por la noche regresó a Madrid el nuncio de Su Santidad, tras ser recibido en audiencia por el Papa. Parece que las negociaciones para la actualización del Concordato se intensificarán en las próximas semanas. Página 31.

### SUCESOS

ACCIDENTES FIN DE SEMANA

Durante el pasado fin de semana se registraron veinticuatro accidentes de circulación en las carreteras españolas, en los que resultaron veintiocho personas muertas y nueve heridas graves. Página 12.

SEGOVIA: ROBO EN EL MUSEO ZULOAGA

Del Museo Zuloaga de la capital segoviana robaron el pasado sábado diversas piezas de arte, entre ellas como varios lienzos de los pintores Daniel e Ignacio Zuloaga. Página 13.

### TIEMPO

BONANZA

Ayer en Cataluña, el tiempo atmosférico fue de bonanza, con cielo despejado y temperaturas agradables. Página 11.

### DEPORTES

FUTBOL: MAGNIFICA JORNADA PARA LOS EQUIPOS CATALANES

Ninguno de los cuatro equipos catalanes de Primera y Segunda División fue derrotado en la quinta jornada del Campeonato de Liga, a pesar de que cuatro de ellos actuaron en campo contrario. Página 47 y siguientes.

REUNION EN LA D.N.D.

El delegado nacional de E. F. y D. Benito Castañón, se reunió ayer en Madrid con los presidentes de las federaciones nacionales, examinando diversos aspectos de nuestra política deportiva. Página 52.

COLABORACIONES

FRANCESCO CAMBO

«Cambó, abrumado por el cenit milgenérico, dedicaba parte de su afreitado vigor a observar la vida cultural de su país, con tal acuciosidad que deseaba conocer, una por una, a todas las personas que en el campo de la actividad intelectual, en el mundo universitario o en la actualidad periodística, empezaban a oír su voz». Cuenta Guillermo Díaz-Piñal, recordando a Francisco Cambó. Pág. 15.

«EL SECRETO DE LA METAFISICA»

«Al lado de un D'Ora metafísico, hay también un D'Ora poeta, artista, literato. Pero Eugenio D'Ora será el primero, el metafísico, al que hay que conceder uno de los primeros lugares no tan sólo entre los pensadores españoles, sino entre los universales». Miguel Masera. Página 15.

EXTRANJERO

FORD Y CARTER, IGUALADOS EN UNA ENCUESTA DE «TIMES»

Los consultados han sido favorables a cada uno de los candidatos a la presidencia en un 43 por ciento. Página 29.

CONGRESO DEL PARTIDO CONSERVADOR BRITANICO

Ha sido presentada la nueva estrategia económica y política del partido, en que el Gobierno laborista se encuentra con serias dificultades. Crónica de Luis Foix desde Londres. Página 28.

MADRID: CONTINUA

EL ENCIERRO DE MINUSVALIDOS

Madrid, 4. — Unos veinte minusválidos, que desde el pasado miércoles se encuentran encerrados en la parroquia de Jesús Obrero, en el barrio de Simancas, no han sido recibidos por el ministro de Trabajo, como estaba previsto, porque no abandonaron su encierro, condición para dicha entrevista.

Este grupo de minusválidos plantea una larga serie de reivindicaciones: entre ellas, puestos de trabajo y su inclusión en la Seguridad Social. — Logos.

# FUERON DISPARADAS MAS DE NOVENTA BALAS

## PERPETRADO POR CUATRO INDIVIDUOS

# EN EL ATENTADO MURIERON TAMBIEN TRES POLICIAS DE LA ESCOLTA Y EL CHOFER DEL SEÑOR ARALUCE

### Asimismo, resultaron heridos diez transeúntes

Sobre las 2.20 de la tarde se produjo un trágico atentado en la avenida de España, que produjo la muerte del presidente de la Diputación Provincial de Guipúzcoa, consejero del Reino y procurador en Cortes, don Juan María Araluce Villar, así como tres funcionarios de policía que le prestaban escolta y el chófer del presidente. Asimismo, diez transeúntes también fueron heridos por las ráfagas disparadas.

Al parecer, los hechos ocurrieron de la siguiente forma: Sobre la hora citada el coche oficial del señor Araluce, conducido por su chófer, don José María Eliegué Diaz, en el que viajaba el presidente de la Diputación en el asier-

to trasero, apareó frente a la puerta del domicilio de éste, en el número 7 de la avenida de España. Inmediatamente detrás le seguía otro coche, un «12» de color verde, ocupado por dos subinspectores del Cuerpo General de Policía, de escolta, y un chófer del Parque Móvil.

En las inmediaciones de la marquesina de la parada del autobús que se encuentra en ese mismo lugar, merodeaban cuatro individuos, de los que según la versión de varios testigos presenciales, uno de ellos llevaba un chubasquero verde, otro una gabardina blanca y los otros atuendos oscuros. Dos de estos individuos portaban sendas metralletas y los otros dos, pistolas.

## La primera ráfaga fue dirigida contra el vehículo de escolta

En el momento de aparecer los dos vehículos citados se escuchó una ráfaga muy prolongada de metralleta, suponiéndose que en realidad fueron dos las que funcionaron simultáneamente. La primera ráfaga alcanzó a los ocupantes del coche de escolta. Sin embargo, uno de ellos logró bajar del coche dirigiéndose al del presidente de la Diputación, pero fue abatido a medio camino por los disparos. Inmediatamente, y como continuación de la primera, dispararon una segunda ráfaga, esta vez dirigida al coche oficial, un «Seat 132», con el estandarte de la Diputación de Guipúzcoa.

Esta segunda ráfaga alcanzó de lleno a don Juan María Araluce, quien quedó arrojado dentro del coche y con la cabeza apoyada en el respaldo delantero. También fue alcanzado el conductor por un solo tiro en la cabeza, con entrada y salida y pérdida de masa encefálica. Al parecer, en el momento de los disparos intentó salir del coche, cayendo desplomado al suelo y dejando en la calzada un gran reguero de sangre, junto a su boina roja. El señor Araluce recibió, al parecer 7 impactos de bala sobre las piernas, el abdomen y el tórax.

Seguendo con la versión facilitada por varios testigos, los cuatro individuos que iban a cara descubierta, una vez vez cometido el atentado se dirigieron sin correr a un «Simca 1200» de color blanco, matrícula de Bilibao, aparcoado frente al número cuatro de la calle Echaldé, que ocupa la Mutua Guipuzcoana Patronal de Accidentes, dándose seguidamente a la fuga en dirección al Paseo de los Fueros. Al parecer, el coche lo abandonaron rápidamente, pasando a otro vehículo.

En el lugar del crimen fueron hallados

más de noventa casquillos, al parecer del tipo «Parabellum». Igualmente, había impactos de balas, tanto en el árbol próximo a la parada del autobús, como incluso en un coche «Seat 600» aparcoado al otro lado de la avenida.

Como consecuencia de los disparos, las ventanillas del coche de escolta quedaron destrozadas; y las traseras del coche del presidente tenían también los cristales rotos.

### Mientras la familia almorzaba

En ese momento la familia del señor Araluce se encontraba almorzando en el quinto piso, donde habitaba. Se hallaba su esposa, doña María Teresa Letamendia, junto con ocho de sus hijos, que uno se encontraba fuera de San Sebastián. Cuando se oyeron los disparos bajaron rápidamente a la calle y comprobaron espantados como su padre se hallaba malherido. Uno de sus hijos, según nos han informado, ocupó rápidamente el lugar del conductor y llevó a su padre y al chófer a la Residencia del Seguro de Integridad. Así, el señor Araluce fue llevado a la clínica de Reanimación, pero cuando el interviniente el médico de turno era ya cadáver.

El hijo volvió con el coche hacia su domicilio, dejando el vehículo aparcoado detrás del coche acribillado de la escolta, y subió rápidamente a su casa para comunicarle a su madre la trágica noticia. Inmediatamente la señora de Araluce que en todo momento demostró una gran entereza, incluso animando a sus hijos, salió en dirección a la Residencia, junto con algunos de ellos. Sobre las tres y media de la tarde volvió de nuevo a su domicilio, donde nos comunicaba la trágica noticia de que su esposo acababa de fallecer.

### Cuatro muertos más

A los pocos minutos de producirse el atentado llegaron diversos vehículos de la policía, y poco después varias ambulancias, que procedieron a trasladar a los restantes heridos.

Uno de los inspectores de policía y el chófer del señor Araluce fueron ingresados en el Hospital Provincial, el primero de ellos, cadáver. En cuanto al chófer del señor Araluce, don José María Eliegué Diaz, de 25 años, fue rápidamente intervenido por el doctor Arrazola, pero falleció a las once de la noche, tras permanecer en estado crítico toda la tarde.

El chófer del Parque Móvil fue trasladado a la Cruz Roja, también cadáver. El otro inspector fue trasladado al Hospital Militar, asimismo cadáver.

### La frontera, bloqueada

Nada más producirse el atentado de San Sebastián han sido bloqueadas todas las fronteras de Guipúzcoa y provincias limítrofes, por parte de las fuerzas de orden público, estableciéndose los correspondientes controles sumamente rigurosos.

En la frontera han sido movilizadas todas las fuerzas de la policía y Guardia Civil, preferentemente en la estación del ferrocarril y los cuatro puentes internacionales de carretera sobre el río Bidasoa, ejerciendo desde el primer momento el más exhaustivo control, ya que al producirse el hecho a sólo veinte kilómetros de la frontera con Francia, se cree que la intención de los agresores ha sido la de refugiarse en el país vecino.

Desde Euzkadi, limita con Guipúzcoa, a Huesca, ha sido dada la alarma en toda la montaña navarra que limita con Francia, así como en las carreteras de acceso y el interior, para evitar la huida de los que han cometido el atentado.

### Hallado el coche de la fuga

A las 9 de la noche se ha encontrado en el barrio de Loyola, próximo a la sede de la Sociedad Hipica, el automóvil «Simca 1200», matrícula de Bilibao, en el que huyeron los autores del atentado. El coche llevaba una matrícula falsa.

## SAN SEBASTIAN: RUEDA DE PRENSA DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

# “Se está procediendo, a través de E. T. A., cómplices y encubridores, a un ensayo revolucionario de tipo marxista”

## “Están cayendo en una trampa que convierte a esta tierra en un enclave comunista”

Alrededor de las nueve y media de la noche llegó al Gobierno Civil, donde está instalada la capilla ardiente de los tres policías muertos, el director general de Seguridad, don Emilio Rodríguez Román. Poco después, en compañía del gobernador civil, recibió a los medios informativos en una rueda de prensa, de la que Logos nos remite esta síntesis.

### «La justicia dictará veredicto» (Gobernador civil)

El gobernador civil, don José Manuel Menéndez Manjón, hizo presente el profundo dolor que le había causado el criminal atentado, que según las ocho vidas. Recordó que en la misma tarde de ayer había despachado con el señor Araluce y patentizó su repulsa por un acto que costó la vida a quien había trabajado siempre por Guipúzcoa y por España. Y a los cuatro funcionarios que le acompañaban. «Con este dolor —añadió— va el rechazo a aquellos hombres que con el tiempo quieren dictar la tiranía.» Siguió diciendo que, a pesar de todo, las autoridades no se verían empujadas a nada que no fuera la justicia, y que buscarían con toda urgencia y celo a los autores, para que precisamente la justicia dictara veredicto por este atentado. El gobernador civil pidió, finalmente, una plegaria por las almas de los cinco muertos.

A continuación, el director general de Seguridad, señor Rodríguez Román, dijo

que, como director general de Seguridad, a quien competía de una manera directa imponer en todo el territorio nacional el respeto a la ley y el orden, y como ex gobernador civil de Guipúzcoa, había sido testigo de escenas como esta, que, no era más que otro eslabón en la cadena; aunque un eslabón duro y trascendente por el número de víctimas y la calidad del señor Araluce. Dijo que aunque el pueblo no se acaba de percatar, asistimos a un auténtico intento revolucionario. Se está procediendo, a través de E.T.A. y de sus cómplices y encubridores, a un ensayo revolucionario de tipo marxista. Añadió el señor Rodríguez Román que creen que pueden lograr una serie de reivindicaciones, pero están cayendo en una trampa, que convierte a esta tierra en un enclave comunista.

«La solución —añadió— la tiene que dar la propia sociedad guipuzcoana. Nosotros podremos buscar soluciones indirectas, pero no definitivas. Cumpliremos con nuestro deber: llorar a los muertos y buscar a los autores del atentado. Procuraremos mantenernos serenos y fríos, pero ante el terrorismo utilizaremos los medios que la Ley nos confiere para luchar contra él. Pero, repito, la solución está en los propios guipuzcoanos.»

Siguió diciendo que se buscaría a los autores materiales, aun a sabiendas de que hay muchos autores morales que engañan a la juventud, pero que no cogen la metralleta.

Finalmente recordó la personalidad del señor Araluce y su amor por Guipúzcoa, y finalizó diciendo que haría todo lo posible por ayudar a los guipuzcoanos a «extripar este cáncer que les aqueja.»

## LOS TRES POLICIAS MUERTOS

La filiación de los otros tres fallecidos en el atentado terrorista que ha costado la vida al presidente de la Diputación de Guipúzcoa, es la siguiente:

Subinspector de segunda del Cuerpo general de Policía, don Luis Francisco Sanz Flores, quien nació el 5 de octubre de 1951 en Madrid, y por tanto iba a cumplir mañana 25 años. Había contraído matrimonio hace unos días y llevaba destinado en San Sebastián año y medio.

Subinspector de segunda del Cuerpo General de Policía, don Antonio Palomo Pérez, quien nació el 27 de mayo de 1952 en Osuna (Sevilla), y por tanto tenía 24 años de edad; estaba soltero y también llevaba año y medio destinado en Guipúzcoa.

Policia armada y conductor del Parque Móvil Militar, don Alfredo García González, de 29 años, nacido el 5 de noviembre de 1946, en Legó de Bahía (León).

**COMPRO MONEDAS**  
(antiguas) DE ORO, PLATA Y COBRE  
(especialmente importantes) Pago al contado.  
NUMISMÁTICA R. PRATS, Montaner 25, tienda.  
(centro Atocha) Teléfono: 254.993.48  
(De 10.30 a 2 y de 4.30 a 8)

## EL HOMBRE

Don Juan María de Araluce, era presidente de la Diputación de Guipúzcoa desde el año 1968 y consejero del Reino por el grupo de procuradores en Cortes, representantes de la Administración Local.

Había nacido en Santurce (Vizcaya), el 24 de junio de 1917. Estudió Derecho en la Universidad de Deusto, doctorándose en la Facultad de Derecho de Madrid en 1947. Dejó viuda y 9 hijos.

Durante la guerra civil española combatió con los republicanos. Perteneció a la Hermandad de Alféreces Provisionales, habiendo sido teniente piloto de la aviación de caza. En 1944 ingresó en el colegio notarial, obteniendo por oposición, en 1947, la notaría de Tolosa. En la actualidad era notario de Rentería.

Era presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, miembro del Consejo de Patronos para los Centros Civiles de la Universidad de Navarra, presidente de la Asociación

Local de Padres de Familia y consejero de la Unión Nacional de Asociaciones Familiares; forma parte de la comisión organizadora de la UNE (Unión Nacional Española). Era vicepresidente del Grupo Parlamentario Regionalista.

Fornó parte de la IX legislatura como procurador en Cortes en representación de la Diputación Provincial de Guipúzcoa, siendo reelegido en octubre de 1971, entrando a formar parte de la X Legislatura. En ella estaba adscrito a las comisiones de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno y a la de Presupuestos.

Perteneció también a la comisión permanente de las Cortes, en representación de los procuradores de Administración Local, hasta su cese en la misma por incompatibilidad con el cargo de consejero del Reino.

Estaba en posesión, entre otras, de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, medalla de Voluntario, medalla de Campaña, dos cruces rojas al Mérito Militar y cruz de Guerra.

## SUS IDEAS

### “Corrección de errores políticos...”

Acabar con la ola de terrorismo era una de las preocupaciones principales del señor Araluce y Villar. En su última intervención en público, concretamente con motivo de la reciente visita a Guipúzcoa del ministro de la Gobernación, el presidente de la Diputación guipuzcoana había dicho: «Sujeto en estos últimos años a la terrible prueba del terrorismo, que tantas vidas, disgustos y tristezas ha causado al país, las posiciones políticas y ambientales sufren, entre otras cosas, la ósmosis de su influencia, radicalizando las posturas, hasta el punto de que con excesiva frecuencia el diálogo y la manifestación de opiniones se convierten en penosos enfrentamientos y agresivas confrontaciones. Poner fin a ello es nuestro deber y el nuestro.»

Al referirse a los últimos sucesos registrados en la provincia guipuzcoana, manifestó en la citada intervención:

«No todo, señor ministro, es asunto de orden público, ni todo producto de unas jornadas de tensión, cuya clarificación a todos nos interesa, sino también medidas del Gobierno que marquen en hechos concretos el propósito de restablecer las estructuras tradicionales de nuestro peculiar régimen político-administrativo, a la medida de los tiempos y de las necesidades que su funcionalidad al día demandan.»

«Comprenderéis —añadió, dirigiéndose también al ministro de la Gobernación— que me refiero a la corrección de una serie de errores políticos que durante ciertos cincuenta años han venido entorpeciendo las relaciones de estas provincias con la Administración del Estado.»

### «Derecho a una mayor autodeterminación...»

En una entrevista concedida a «La Actualidad Española», en julio de este año, había manifestado:

«Una de las causas principales ante los problemas que tiene planteados la provincia de Guipúzcoa es el derecho a una mayor autodeterminación, en el sentido de asumir una serie de responsabilidades dentro de su política provincial.»

Preguntado acerca del auge en el País Vasco de la organización ETA, había dicho: «Es muy difícil analizar los motivos; si tuviéramos un buen diagnóstico tendríamos curada la enfermedad. Creo que es un tema muy complejo y que tendrá tantas explicaciones y tantos motivos como cuentes sean las personas que compongan ETA. En términos generales voy a explicar algunas causas. En principio, un cierto romanticismo existencial que se da en las áreas de la juventud; existen otras causas más profundas: muchos provienen de familias con sensación de frustración, de familias políticamente opeustas al Régimen; yo no diré ni más ni menos, pero no ha acertado plenamente a dar cauce a esas inquietudes que la gente ha tenido.»

«En cuanto a la actualización en el País Vasco de los «comandos Incontrolados» de extrema derecha, había manifestado:

«Es un error fundamental el que alguien pueda creer que así se pueda neutralizar el terrorismo, ya que esto mismo produce un recrudecimiento en el movimiento pendular. La violencia que ayuda al desarrollo del mismo.»

**CONVOCATORIA**  
**CURSO SUPERIOR DE DIRECCION DE MARKETING**

PROMOCION	INICIO	CLASES
N.º 253	18-10-76	lunes y viernes de 7 a 10 tarde
N.º 254	18-10-76	martes y jueves de 7 a 10 tarde
N.º 255-M	23-10-76	sábados de 9 a 13 mañana
N.º 255-V	23-10-76	sábados de 5 a 9 tarde

• ASIGNATURAS: Dirección de Marketing, El Producto, Estudio de Mercados, Psicología Aplicada, Previsión de Ventas, Rentabilidad y Precios, Creatividad, Promoción de Ventas, Publicidad, Distribución, Gestión de Stocks, Dirección de Ventas y Plan de Marketing.  
• INFORMACION E INSCRIPCION:  
ESCUELA SUPERIOR DE MARKETING Y ADMINISTRACION E.M.M.  
Patrocinada por Cámaras Oficiales de Comercio  
Córcega, 272 - BARCELONA - 8 Tels. 227.74.50 y 218.44.48

## COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE BARCELONA COMISION DE CULTURA

El Presidente del Colegio de Médicos tiene el gusto de invitar a los señores Colegiados el primer acto programado por la Comisión de Cultura, que tendrá lugar el día 7 de octubre, a las diez de la noche, en la Sala de Actos del Colegio.

### MESA REDONDA: SALUD Y SOCIEDAD

Ponentes: José Badía Torres, Jaime Campa Rovira, Juan Comudella Berge, Jaime Fuster Guillamón, Santiago Guillén Fernández, José Pallach Carola, Jorge Pujol Soler, Juan Raventós Carné, Miguel Roca Junyent, Jorge Solé Tura y José Velez Come.

# EL ATENTADO DE SAN SEBASTIAN

## UNANIME CONDENA DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS

Todos los partidos políticos españoles, tanto del régimen como de la oposición han condenado enérgicamente y con muy duras palabras el asesinato del presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don José María de Araluce y Villar.

### Unión del Pueblo Español

«Unión del Pueblo Español rechaza y condena una vez más el crimen político, que descalifica no sólo a quienes lo ejecutan, sino también a quienes lo justifican, lo excusan, toleran o silencian.

En esta ocasión nos dirigimos al Gobierno en enérgica demanda de Justicia, de orden y de autoridad.

No bastan las lamentaciones oficiales, ni las mansas exhortaciones a la concordia. Es preciso que se tomen medidas eficaces y rápidas para atajar el mal, y restablecer la seguridad de los ciudadanos y la garantía de vivir en paz.»

### Unió Democràtica

«Unió Democràtica de Catalunya reitera como siempre su rechazo a toda acción violenta, ya que ésta, al mismo tiempo que atenta radicalmente contra la propia condición humana, impide el normal desarrollo del avance hacia la libertad y la democracia.»

### Falange Española de las J.O.N.S. (Antiguo Frente Nacional Español)

«Al tener conocimiento del nuevo crimen cometido en San Sebastián por la subversión hace pública su profunda indignación y repulsa por un hecho que, aunque se intente presentar como de motivaciones políticas, no es más que un vil asesinato que, por serlo, repugna a toda persona civilizada, tan gravemente atenta a la convivencia entre los españoles y es prueba de desprecio a las generosas medidas de perdón.»

### Reforma Democrática

«Es una auténtica barbaridad que va contra toda convivencia y progreso en el país. La condena de este acto por parte de cualquier grupo democrático tiene que ser unánime, porque va contra toda salida democrática de la sociedad española. Son momentos de reflexión y de meditación para todos.»

### Grupo Parlamentario Regionalista

«El Grupo Parlamentario Regionalista —apela a los poderes públicos para que, por todos los medios a su alcance, sepan poner término a semejantes actos de terrorismo que violan la más primaria de las libertades: la libertad de vivir y de vivir en paz.»

### Unión General de Trabajadores

«La comisión ejecutiva de la U.G.T. expresa su condena del atentado de San Sebastián que ha costado la vida a varias personas. La U.G.T. reitera su convencimiento de que sólo la movilización popular podrá llevarnos a un auténtico sistema democrático, mientras que la violencia individual no hace sino proporcionar argumentos a los enemigos de la democracia.»

La U.G.T. manifiesta que la situación actual, caracterizada por la ausencia de libertades, contribuye a que tengan lugar actos de esta naturaleza.

### Partido Socialista Popular (P.S.P.)

«Al conocer los luctuosos sucesos ocurridos en el país vasco el PSP hace pública su protesta por esta acción violenta que, de ningún modo favorece el proceso democrático que propugna la oposición. Aun desconociendo la identidad de sus autores el PSP estima que estos hechos sólo pueden atribuirse a intereses opuestos a la conquista de las libertades políticas.

El PSP, una vez más, condena la violencia sistemática, cualquiera que sea su origen, ya que ella sólo genera en los actuales supuestos una reacción en la convivencia ciudadana, y objetivamente una justificación para quienes pretenden perpetuar formas políticas autoritarias.»

### Partido Socialista Obrero Español

«La muerte del presidente de la Diputación de Guipúzcoa y de varios de sus acompañantes constituye un acto claramente negativo en el proceso del país hacia la democracia. La vía a la democracia tiene que producirse en nuestro país, actualmente, a través de la negociación pacífica de la voluntad popular.»

### Partido Socialista de Euzkadi

«Actos de violencia de este tipo sólo benefician a los enemigos de la libertad y a los que desearían en estos momentos que se produzca un proceso de involución política que lleve al país a situaciones pasadas de involución política que lleve a la venganza de la extrema derecha o de la extrema izquierda, que haga del catastrofismo medio de acción política y aboque al país a una situación sin salida.»

La recuperación de las libertades democráticas es responsabilidad de todo el pueblo, en la que no caben actuaciones de minorías, como la que comentamos.»

### Movimiento Comunista

«La muerte de un hombre como el señor Araluce Villar, con independencia de su afiliación y de la personalidad política de los autores del hecho, supone un grave obstáculo para el afianzamiento y distensión de las posiciones populares, por lo cual no puede sino merecer nuestra más absoluta desaprobación.»

### Partido Comunista de Euzkadi

«El Partido Comunista de Euzkadi ha hecho público un comunicado en el que «condena tajantemente el asesinato de don Juan María de Araluce y Villar, y varios de sus acompañantes. Esta condena del P. C. de Euzkadi se realiza «sea quien fuere su autor.»

### «Partit Social Demòcrata de Catalunya»

«Manifiesta su enérgica protesta por el atentado cometido ayer tarde en San Sebastián y que causó la muerte del presidente de la Diputación de Guipúzcoa y tres de sus acompañantes. Condena toda clase de violencia y propugna el diálogo como único medio pacífico para llegar a una verdadera convivencia y avanzar hacia el logro de las libertades democráticas que todos anhelamos.»

### Coordinadora de Organizaciones Sindicales de Vizcaya (C.C. OO., U.G.T., U.S.O.)

«Sucesos como el reseñado, vengan de donde vinieren, nada benefician, ni tienen ninguna coincidencia con la lucha que la clase trabajadora viene desarrollando por la conquista de las libertades democráticas de Euzkadi.»

«La clase trabajadora ha marcado a lo largo de estos últimos cuarenta años cuáles son sus métodos de lucha y sus objetivos. Todo el que se salga de este marco no hace sino retrasar el proceso hacia las libertades por las que tan duramente viene luchando.»

### Telegramas de condolencia

Centenares de telegramas de condolencia por el asesinato de don Juan M. de Araluce Villar están recibiendo el presidente del Gobierno, ministro de la Gobernación y la Diputación guipuzcoana.

Estos mensajes de condolencia, que incluyen a los funcionarios que componían la escolta del señor Araluce Villar, igualmente fallecidos, son dirigidos por particulares, alcaldes de todas las provincias españolas y titulares de diputaciones provinciales que, en todos los casos, condenan el execrable hecho.

### Monsieur Vicente y Enrique y Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal Española

«Profundamente apenado, criminal asesinato, condeno una vez más hechos como este que impiden convivencia ciudadana y me uno al dolor y oraciones de vuestra excelencia por las víctimas, pidiendo, como lo hacía vuestra excelencia en reciente y también dolorosa ocasión que «esta sangre sea precio de reconciliación» para que «nos impida caer en la tentación de nuevas y renovadas violencias.»

Al unir mis oraciones a las de vuestra excelencia y de toda la comunidad diocesana, ruego transmita mi personal y sincera condolencia a los familiares de las víctimas.»

### Obispo de San Sebastián

«En relación con las trágicas muertes que esta tarde han tenido de sangre nuestra ciudad, que ya desde ahora expresa la más clara condena y repulsa del hecho, a la vez que transmite a los familiares de las víctimas del sangriento atentado el testimonio de su sincera condolencia y el consuelo de la esperanza cristiana.»

### Don Juan Antonio Samaranch, presidente de la Diputación Provincial de Barcelona

El presidente de la Diputación de Barcelona, señor Samaranch, ha remitido al vicepresidente de la Diputación de Guipúzcoa un telegrama en los siguientes términos: «Unidos a vuestro dolor, recibo en nombre propio y Corporación Provincial de Barcelona el testimonio de condolencia por la trágica muerte de vuestro presidente y funcionarios que lo acompañaban.» Asimismo ha enviado otro telegrama a la viuda del señor Araluce, en el que dice: «En nombre propio y Corporación barcelonesa recibo vuestro testimonio de dolor por la pérdida de tan ejemplar amigo e inestimable compañero.»

### POR LA MUERTE DEL SEÑOR ARALUCE

## Hoy no habrá actividad en las Cortes

Madrid, 4. — El presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Torcuato Fernández-Miranda, se trasladará mañana a San Sebastián para asistir a las exequias de don Juan María Araluce Villar, que ostentaba la condición de procurador en Cortes y consejero del Reino. También se trasladarán a la capital donostiarra la mayor parte de los miembros del alto organismo consultivo.

Por tal motivo, mañana, martes, no habrá actividad alguna en la Comisión de Leyes Fundamentales, que había sido convocada para las cinco de la tarde, con el fin de tratar el tema relativo a la creación del Colegio Oficial de Licenciados en Ciencias Físicas, ni tampoco habrá reunión de la Mesa de las Cortes.

### OTROS SUCESOS EN EL PAIS VASCO

## El superior de los Sacramentinos de Villaro (Vizcaya), detenido a causa de una homilía

Un centenar de personas ha protagonizado en la noche del sábado un enjambre en una iglesia del Valle de Arratia, para protestar por la detención del párroco de Castillo Elejabeitia y Aranzázu, y superior de los Padres Sacramentinos de Villaro, sacerdote Juan José Camarero Núñez Goenaeg, que fue detenido a causa de una homilía.

Los encerrados abandonaron la iglesia hoy domingo. También como protesta por la citada detención, entre las siete y media y ocho de la tarde de hoy, unas 500 personas se manifestaron por la carretera general de Yurre portando una «ikurtia».

Los manifestantes se disolvieron sin que llegara a intervenir la fuerza pública.

### Cuatro jóvenes intentan secuestrar a una mujer en Bilbao

En la tarde del pasado domingo, una joven fue secuestrada durante unos minutos, al ser obligada a subir a un coche por cuatro jóvenes que se fingieron guardias civiles de paisano, ya que se sabe con que pocos minutos de comenzar el viaje sufrieron un accidente de circulación, el colisionar contra un camión, en el que todos resultaron con lesiones

leves, de las que hubieron de ser asistidos, quedando detenidos los cuatro secuestradores, según informa una nota de «Logos».

La joven se presentó ante la policía denunciando los hechos. Se trata de la señorita Rosario García García, domiciliada en esta capital.

Los cuatro jóvenes, a quienes les fueron instruidas diligencias previas por la autoridad judicial competente, son: Angel Barge Ramos, Andrés Tejo Ramos, Roberto de la Torre Azpiazu y Enrique García Fernández. Este último se halla cumpliendo el Servicio Militar.

El coche que conducía el segundo de los citados, es el «600» matrícula BI-113.365.

### Atentado contra una pescadería de Tolosa por la «Hermandad de Cristo Rey»

En la madrugada del domingo fue rota con una piedra la luna del escaparate de la pescadería Artoia, de Tolosa (Guipúzcoa), según informa hoy, en sus páginas regionales, «La Gaceta del Norte», se ha podido saber a través de «Cifra».

Señala también este periódico que los autores del hecho dejaron un escrito donde se decía: «No queremos ETA, ni etarras, Hermandad Cristo Rey.»

## QUE SU MUERTE SIRVA PARA SUPERAR TODOS ESTOS RENORES QUE HAY EN EL PAIS VASCO

# PRIMERAS DECLARACIONES DE UNO DE LOS HIJOS DEL ASESINADO

San Sebastián, 4. — «Mi padre tenía mucho amor a su provincia y al País Vasco. Tenía tanto amor como para dar la vida por él», ha dicho a Europa Press el hijo mayor del asesinado presidente de la Diputación de Guipúzcoa.

El hijo mayor del presidente, Juan María, de 24 años, licenciado en Filosofía y Letras, ha confirmado que prácticamente la familia presenció el atentado. «Estábamos comiendo cuando se produjo el hecho —dice Juan María—. Oímos los tiros y nos asomamos al balcón, cuando, enfrente de casa. Uno de mis hermanos ocurrió el atentado, enfrente a mi padre, mientras atendíamos también a mi madre para que no descendiera a la calle.»

Con respecto a las previas amenazas recibidas, el hijo del señor de Araluce manifestó que «la familia, al ver los hechos que estaban sucediendo últimamente, tenía cierta preocupación. Pero por miedo a un atentado o similar, mi padre nunca pensó abandonar el puesto.»

«Cuando alguna vez salían estos temas, mi padre solía

comentar que todos tenemos un ángel de la guarda y que había que confiar en él.»

La jornada del señor de Araluce, según cuenta su hijo, fue una más: «Salí de casa sobre las nueve y media o diez de la mañana. Supongo que ha estado en su despacho trabajando como todos los días. Ha venido como todos los días a comer a casa, a una hora ya tardía porque como los pequeños se van temprano al colegio, solemos comer temprano en familia.»

«Ha llegado hacia las dos y media, como todos los días, y ha sucedido todo... cuando estábamos comiendo.»

Preguntado por la reacción de la familia ante el hecho el señor de Araluce hijo, ha dicho finalmente: «Nos han educado desde pequeños en la religión cristiana y a perdonar a los enemigos. Perdonamos de todo corazón.»

«Lo que pedimos es que no vuelva a ocurrir un caso como éste. Mi padre, durante todos estos años, ha tenido una gran dedicación a la provincia. Que su muerte sirva para superar todos estos rencores que hay en el País Vasco, al que tanto quería.»

## CAPILLA ARDIENTE EN LA DIPUTACION

Sobre las siete de la tarde ha sido abierta al público la capilla ardiente instalada en el Palacio Provincial, donde reposarán los restos mortales de Juan María de Araluce y Villar, presidente de la Diputación de Guipúzcoa y consejero del Reino.

La Diputación Provincial de Guipúzcoa se reunirá en un plazo breve en sesión extraordinaria, convocada por el asistente de su presidente.

Asimismo, la Corporación Provincial organizará solemnes funerales por el alma del señor Araluce Villar, que se celebrarán en la santa Iglesia Catedral del Buen Pastor mañana, martes, a las 5.30 de la tarde.

### La de los policías instalado en el Gobierno Civil

A primeras horas de la noche, quedó instalada en el Gobierno Civil de Gui-

púzcoa la capilla ardiente con los restos mortales de los tres funcionarios fallecidos en el atentado terrorista que también costó la vida al presidente de la Diputación.

Los féretros que contenían los cuerpos sin vida de los subinspectores don-

Antonio Palomo Pérez y don Luis Francisco Sanz Flores y el chófer del Parque Móvil don Alfredo García González, fueron colocados en un catafalco hacia las ocho y media de la noche.

A las nueve se personaron en la capilla ardiente el director general de Seguridad, don Emilio Rodríguez Román, a quien acompañaba el gobernador civil de Guipúzcoa y otras personalidades.

Estas autoridades testimoniaron su pésame a los familiares de las víctimas del criminal atentado.

### Hoy, sepelio a las 17,30

El presidente de la Diputación será enterrado mañana en el cementerio de San Sebastián, a las cinco y media de la tarde. Hasta entonces, el cadáver del señor Araluce permanecerá en el salón de recepciones de la Diputación Provincial.

SUSCRIBASE A

LA VANGUARDIA

UN DIARIO PENSADO Y HECHO PARA QUE USTED ESTE PERFECTAMENTE INFORMADO

# «LA DEMOCRACIA NO ES LA SUMA DE INDIVIDUALIDADES GREGARIAS»

## Pocos minutos antes de su muerte, el señor Araluce había concedido una importante entrevista

Bilbao, 4. (Especial para «La Vanguardia».) — Hay ocasiones en que un periodista se siente materialmente despedazado por la violencia de los acontecimientos en los que él mismo se ve inmerso. A las 2.10 de la tarde de ayer, don Juan María de Araluce Villar y el periodista, acompañado por una compañera gráfica, finalizaban una extensa entrevista sobre el tema del régimen especial. Diez minutos después, don Juan María de Araluce Villar fallecía víctima de un atentado cuyo origen desconocemos en el momento de redactar esta información, pero que sin lugar a dudas tiene sus motivaciones en la problemática vasca.

Podemos afirmar por tanto que las declaraciones formuladas por don Juan María Araluce Villar a «El Correo Español-El Pueblo Vasco» adquieren rango de testamento ideológico de uno de los hombres que más se ha significado en

la inmensa y problemática tarea de llevar adelante la articulación del régimen especial para Vizcaya y Guipúzcoa. Habíamos concertado la cita el sábado, a última hora de la tarde, por un motivo muy concreto: el pasado día 29, los miembros de la «mesa» que configuran la comisión para el estudio del régimen especial de Vizcaya y Guipúzcoa se habían reunido en Madrid con don Rodolfo Martín Villa, ministro de la Gobernación. Durante la misma le fue propuesto al ministro el único acuerdo firme a que había llegado el pleno de la comisión: que era necesario derogar el decreto de 23 de junio de 1937, por el cual quedaba sin efecto el régimen concertado que en materia económica regia a las provincias vascongadas ante la Administración central.

Tal decreto, en dos párrafos de su preámbulo que años después serían borrados, consideraba a ambas provincias como sancionadas. Era en plena guerra civil.

## La derogación del decreto de 1937 sobre régimen económico, cuestión esencial



Esta es la última fotografía realizada al presidente de la Diputación donostiarra, señor Araluce y Villar. Fue tomada en la mañana de ayer, minutos antes de ser asesinado, y refleja un momento de la entrevista que concedió a un periodista de «El Correo Español-El Pueblo Vasco». (Foto Citra Gráfica.)

—¿Por qué —preguntamos al señor Araluce— la «Mesa» ha expuesto al ministro en estos momentos, tan preocupados para la región vasca, la derogación del Decreto de 1937? ¿Acaso los responsables de este estudio se están viendo presionados por la fuerte tensión política que atraviesa la región?

—Mire usted: no quiero quitar trascendencia a la petición que el pasado miércoles le fue hecha al ministro, porque la tiene. No obstante —son hechos históricos y comprobables— tengo que decir que la derogación del Decreto fue formulada ya el pasado año ante la comisión de Gobernación de las Cortes españolas, y la derogación del Decreto fue el primer acuerdo, y hasta el momento el único, aprobado por el pleno de la comisión que estudia el Régimen especial. Y éste era el primer objeto de la comisión: sustituir un Régimen común —el vigente—, por otro, el que estamos estudiando. Premisa fundamental para ello era y es la derogación del Decreto.

### Ocho dimisiones

—¿No ha influido, en la petición al ministro, la actitud de ocho miembros de la comisión, que han considerado recientemente «terminados sus trabajos» y que han pedido la derogación del Decreto y la aprobación definitiva de la ponencia de Gobernación? Los ocho «dimisionarios» —llamémosles así— consideraban suficientes ambas disposiciones para materializar eficazmente el propósito del Régimen especial para Vizcaya y Guipúzcoa...

—La verdad es que a mí no me gusta interpretar posturas de otras personas. No soy quién para hacerlo. Pienso, de todas maneras, que durante los estudios del Régimen especial se han sucedido tres cambios de Gobierno. La larga enfermedad del presidente de la comisión, don Luis Jordana de Pozas, un verano. Las ocho personas a las que usted hace referencia han debido pensar que la derogación del Decreto Ley y la entrada en funciones de la ponencia de Gobernación serían suficientes para crear un marco de actuación. Sin embargo, yo pienso que no es así. Que nosotros hemos recibido un encargo del Gobierno de enorme importancia y que debemos de concluirlo.

### Las Juntas generales

—¿No cree Ud. que el establecimiento de unas Juntas generales, el estilo de la vieja tradición —y como propugna la ponencia de Gobernación aprobada dentro del seno de la comisión, aunque no por el pleno de ésta— crea un marco legal que podría ser suficiente para desarrollar otros aspectos del Régimen especial (Hacienda, etcétera).

—Mire usted, insisto en que el cometido que nos ha sido delegado por un Consejo de Ministros, ni más ni menos que presidido por el propio Rey de España, es el de realizar un trabajo completo sobre la materia del régimen especial. A mi modo de pensar, de nada serviría que fuera derogado el Decreto de 1937, si inmediatamente después ambas provincias no dispusieran de un instrumento legal que llenara el vacío legal consiguiente a esta derogación. Por lo tanto, aunque la tradición no nos hubiera aportado las Juntas Generales, hubiéramos tenido que constituir las.

—La ponencia de Gobernación que, en el caso de reinstaurarse dichas Juntas, Guipúzcoa dispondrá en ellas de un diputado por cada mil habitantes, mientras que en Vizcaya la elección de representantes será a razón de uno por diez mil habitantes. ¿No significa este hecho, en el fondo, disminuir la capacidad de decisión de comarcas densamente pobladas como el gran Bilbao —en las que quizá la presión de ideologías políticas no heredadas de la tradición, tengan o puedan tener mayor arraigo?

—No creemos que las concentraciones de población, si les damos un margen proporcional, significaría de hecho la anulación de las diferentes personalidades de cada municipio de esta tierra y de los habitantes que la integran.

—No entendemos, en consecuencia, que el número de habitantes de una población sea, en definitiva, el depositario de la tradición del país en cada municipio. En ese caso, el gran Bilbao sería el sólo el que adoptara las decisiones que atañeran a ambas provincias, lo cual, a nuestro modo de entender, no guarda relación con nuestras tradiciones. Si se entiende a la democracia como una suma de individualidades gregarias, completamente desarraigadas del territorio que habitan, yo le diré que ésta no es la democracia como yo la interpreto.

### Las declaraciones de principios

—Cambiamos el tema y vayamos a la situación del momento, que motiva esta entrevista. ¿Cómo ha acogido el ministro la petición cursada por la «mesa», tendente a derogar el Decreto del 1937?

—La verdad es que no sé cómo va a instrumentar el ministro nuestra petición, pero lo que sí es cierto, es que a nosotros —los miembros de la comisión— lo que nos preocupa es que realmente se ponga remedio a la situación: que no haya sólo «declaración de principios», porque de ellas ya estamos bien. Y es que la gente, al final, ya está diciendo, «oiga, aquí todos estamos de acuerdo, pero y eso ¿con qué se come?»

—Precisamente, eso, el «con qué se come», todo el problema del Régimen especial es lo que a mí me llama de curiosidad en estos momentos. ¿No sería «un buen cubierto para esta comida», que pareja con la derogación del Decreto del 37, se reinstaurará el Régimen económico concertado que regia hasta entonces y además automáticamente?

—Yo no lo creo así. En estos momentos no nos sirve el acuerdo de 1926, porque «eso» ceñiría todo el asunto, exclusivamente, al aspecto económico, motivaría una revisión de los conceptos impositivos, los cuales han cambiado y, tendría, por último, que establecerse la participación cuantificada entre Estado y provincia.

Todos estos temas, que son interesantes, sin duda, nos han parecido demasiado cortos en el estudio del Régimen especial. Hemos incorporado problemáticas mucho más avanzadas, cuales son las referentes a los órganos de Gobierno, competencias, etc. Es decir: nuestro propósito es mucho más ambicioso que cuantificar al mero concierto económico. Pero que conste, y de ello no conviene que nos olvidemos, que el establecimiento de un Régimen especial de la índole que nos está ocupando, no lo tenemos que negociar con nosotros mismos, o sea con los vascos. Es un Régimen que tiene que ser presentado a toda la nación, para que entre ella y nosotros dilucidemos lo que más conviene a ambos, repito, a ambos.

Puedo decirle que nunca hasta la fecha se ha dado una posición de diálogo más fructífero entre la Administración central y las Administraciones provinciales de Vizcaya y Guipúzcoa, que con motivo de la negociación de este Régimen especial.

### Un final premonitorio

Aquí en este punto consideramos finalizada la conversación con don Juan María de Araluce Villar.

Breves minutos antes de pulsar el «stop» de nuestro magnetófono, el carrillón situado en el despacho de la Presidencia de la Diputación Provincial habían sonado las catorce horas.

Cuando nos despedíamos del señor Araluce, éste nos hacía entrega de una fotocopia que reproducía su moción presentada ante la comisión de Gobernación de las Cortes Españolas, con fecha del 10 de julio de 1975. Habla de la derogación del Decreto. Lo curioso, lo espeluznante del caso, es que al entregárnosla, el señor Araluce me dijo: «Guárdela, quizás en el futuro pueda presentarla a sus nietos como un documento histórico». — Fernando PESCADOR.

## Censo de todos los tratados internacionales suscritos por España

### Desde el año 1295 hasta 1975

Madrid, 4. — Personal altamente especializado de la Universidad española ha colaborado con el Ministerio de Asuntos Exteriores en la elaboración del «Censo de tratados internacionales suscritos por España», obra en la que se incluye información sobre todos los tratados internacionales suscritos por España desde el año 1295 hasta el año 1975.

La mesa documental a procesar consta de unos 5.000 tratados y su análisis ha sido realizado por un equipo de doctores y licenciados expertos en Derecho Internacional, que se han dedicado exclusivamente al citado proyecto, bajo la dependencia de la Dirección de Tratados y el Servicio de Informática del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Otro departamento que ha colaborado en este trabajo, además de Educación y Ciencia, ha sido el de Obras Públicas. Dichos ministerios han prestado ordenadores de gran capacidad a los que van conectadas cinco pantallas en el Ministerio de Exteriores, todo lo cual permite utilizar aquellas instalaciones y obtener otros datos de interés, tales como nacimientos, defunciones, matrimonios del Registro Civil en el extranjero y datos consulares, así como datos referidos a relaciones económicas internacionales, a la carrera diplomática y otros cuerplos.

Por otro lado, el próximo día 20, el ministro señor Oreja presidirá los actos de inauguración de este nuevo servicio documental, al que ha sido aplicado la informática que hace posible una consulta automática de recuperación de información. En virtud de este sistema, se puede conocer instantáneamente el texto de un tratado de cualquier época. Se trata del primer paso de la aplicación de la informática jurídica en España. — Europa Press.

## LOS TRES PIES DEL GATO



(Prohibida la reproducción sin autorización expresa de «La Vanguardia».)

## OFASEM

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EMPRESARIALES  
AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA  
BALMES, 226, pral. BARCELONA-6 Telfs. \*217 85 08- 228 34 12- 228 44 79

### CONTABILIDAD ACCELERADA

Mediante las más modernas técnicas didácticas  
No se precisan conocimientos previos - **DIPLOMA**  
• INICIACION: 30 de Octubre de 1976 Sáb. de 4:30 a 8:30 h.  
• 23 de Octubre de 1976 Ma. Ju. de 7:30 a 9:30 h.  
**OPCION A CONCESION DE BECAS**

Desde 1818

# ANIS Y RON PUJOL

## GALERIA DE ARTE CASALS

# SUBASTAS

Si desea vender pintura, muebles antiguos, cerámica, esculturas, bronce, etc., llame al 215-64-77 o visite-nos en Mallorca, 273, y obtendrá la máxima cotización actual del mercado de objetos de arte.